

Guatemala 31 de Julio de 2014

Informe 07-2014

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Licenciada: Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar el informe de actividades correspondientes al mes de **Julio** conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 635-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 44-2014, y para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie "A" N° 000021.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyo al Delegado de Asuntos Jurídicos en la realización de oficios varios, así como revisión y elaboración de proyectos de Contratos y Convenios.
- 2.-Apoyo al Delegado de Asuntos Jurídicos en la Recepción de Providencias, oficios, Acuerdos y Notificaciones Internas y Judiciales.
3. Apoyo al Delegado de Asuntos Jurídicos para la notificación de Acuerdos Ministeriales a dependencias de la Dirección General de las Artes.
4. Apoyo al Delegado de Asuntos Jurídicos en la revisión, elaboración y presentación de memoriales para distintos Tribunales, al Despacho Superior de Asuntos Jurídicos.
- 5.- Se trabaja en la realización de base de datos para verificar vacaciones que se encuentran pendientes de gozar, los diferentes trabajadores de la Dirección General de las Artes, para poder contar con las nombres de las personas que tienen vacaciones atrasadas o pendientes.
- 6.- Se encontraron formularios con errores en los días solicitados, a cuenta de vacaciones por trabajadores de MCD.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.- Elaborados y presentados oficios varios, de la Delegación de Asuntos Jurídicos, y revisados y elaborados 1 contrato y 1 convenio del Ministerio de Cultura y Deporte.
- 2- Recibida y archivada la Documentación que corresponde a la Delegación de Asuntos Jurídicos
- 3.- Notificados 5 Acuerdos Ministeriales a dos dependencias de la Dirección General de la Artes.
- 4.-Presentación de 4 memoriales a diferentes Juzgados; de Trabajo y Civil.
- 5.- Revisión y búsqueda está en un 60%, la base de datos conforme a la revisión correspondiente, tema Vacaciones pendientes.
- 6.- Se repitieron 8 solicitudes de trabajadores, en formularios de vacaciones, en donde se verificó la cantidad de días y/o períodos pendientes de gozar fueran los correctos.



Otto Amilcar Azurdia Leiva

Vo.Bo



Lic. Juan Ernesto Patricio Tezaguic
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes